

sticos durante



Sicilias, de..., de Navarra, de  
de Valencia, de Galicia, de M  
Cerdeña, de Córdoba, de Córco  
de los Algarbes, de Algeciras, de  
Canarias, de la Indias, Islas y  
Océano, Conde de Flandes e d  
Íñigo López de Mondragón e  
de Santiago de Chile nos ha  
vecinos de la dicha ciudad no  
con gran lealtad y fidelidad e  
y en el hallárimos en aquella  
por que dello quedase perpet  
que nos teníamos por sabidos  
diésemos a la dicha ciudad q  
e así fuésemos servidos q  
... justam  
la

# GUÍA DE VISITA

## al Archivo Nacional de Chile

### HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Educación Básica - Media

Auspiciado por:



Patrocinado por:





ARCHIVO NACIONAL

The background features several thin, black, curved lines that sweep across the page, creating a sense of movement and depth. These lines are positioned primarily in the lower half of the image, with some extending upwards and outwards.

# **GUÍA DE VISITA**

**al Archivo Nacional de Chile**

**HISTORIA Y GEOGRAFÍA**

Educación Básica - Media

**Coordinadores Proyecto Colaborativo**  
**Universidad San Sebastián – Archivo Nacional Histórico**

Eliana Urrutia Méndez (Universidad San Sebastián)  
Luis Martínez Tapia (Archivo Nacional Histórico)

**Editores Generales**

Luis Martínez Tapia  
Eliana Urrutia Méndez

**Editor**

Pablo Moya Rojas

**Equipo Creador**

Jonathan Segovia Quezada  
coordinador (Archivo Nacional Histórico)

Claudio Athens Muñoz  
coordinador (Universidad San Sebastián)

Karina Cabrera Flores  
Elizabeth Cerda Cerda  
Fabián Gómez Riquelme  
Pablo Moya Rojas  
José Muñoz Pardo  
Benjamín Robles Isla

**Diseño**

Jonathan Segovia Quezada

**Fotografía**

Miguel Carrasco Urriola

**Agradecimientos**

Por su especial ayuda en que este material sea posible a: Pedro González Cancino, María Eugenia Mena Concha, Francisca Marticorena Galleguillos, Renier Muñoz Gutierrez, Gregorio González Huircaleo, Julio Retamal Ávila.

**Foto portada:** [Miguel Carrasco]. (Archivo Nacional Histórico, 2015). Visita Guiada.

Copyright 2017

## Contenido

---

<b>Presentación General</b>	6
<b>Propuesta Didáctica</b>	8
<b>Guía de Trabajo Previo a la visita al Archivo Nacional Histórico</b>	11
<b>Introducción</b>	12
Objetivo Específico	13
Conceptos Claves	13
<b>Patrimonio Documental Histórico</b>	14
Actividades Sugeridas	15
<b>Archivo Nacional Histórico</b>	16
Antecedentes Históricos	16
Actividades Sugeridas	18
<b>Tesoros del Archivo Nacional Histórico a través de su Materialidad</b>	20
Actividades Sugeridas	31
<b>Glosario Archivístico</b>	31
<b>Bibliografía</b>	32
<b>Notas</b>	33

## Presentación General

“**La educación es en toda época un compromiso con la sociedad en que se vive**”<sup>1</sup>, y para responder a este imperativo con el Chile de hoy, es que el Archivo Nacional Histórico conjuntamente con la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad San Sebastián han desarrollado un Convenio colaborativo que tiene como propósito vincular el Patrimonio Documental con el curriculum nacional del área de Historia y Geografía.

La meta es que los manuscritos históricos del Archivo estén disponibles para los niños y jóvenes del sistema escolar básico y medio del país, de tal manera que comiencen a conocerlos, analizarlos, valorarlos e interpretarlos partiendo de sus propias vivencias y, por lo tanto, dejar atrás el uso de las fuentes de archivo solo para un número limitado de especialistas.

En este sentido adquiere especial relevancia el diseño de una Propuesta Didáctica que utiliza una metodología que quiebra la tradicional estructura de enseñanza en la que solo el docente es el responsable del diseño, ejecución y evaluación de las actividades de aprendizaje, por otra en la que docentes, estudiantes y profesionales del Archivo son los protagonistas de todo el proceso, lográndose así una experiencia de aprendizaje construida de manera participativa que se funda en la convicción del carácter distribuido del conocimiento.

El resultado concreto es una serie de nueve **“Guías Didácticas”** que abarcan desde 5to. básico hasta 4to. medio y que hacen accesible textos y documentos históricos completamente desconocidos en el ámbito escolar.



**Foto 1:** Visita al Archivo Nacional Histórico del Liceo Rigoberto Fontt de la Corporación de Colina

1 Poblete, O. y Haerberle, S. (1973), Documentos de para el estudio de la Historia Universal. Tomo II.

Estamos convencidos que esta colaboración entre los profesionales de la educación y especialistas en el patrimonio documental que diseñaron y elaboraron las Guías Didácticas, permitirá dos logros fundamentales.

Primero que, durante las visitas guiadas, el contacto directo de los estudiantes con los tesoros documentales conservados en el Archivo Histórico les permita aproximarse a la atmósfera y tiempo en la cual fueron escritos o producidos estos documentos, estableciendo una relación presente-pasado-presente. En este sentido, los documentos serán el nexo entre la Historia que se hace, la historia que se enseña y la historia que se aprende, y además, que los estudiantes tengan un espacio en el cual puedan hacer su propia resignificación de la memoria histórica y, con ello, valoren el patrimonio documental del país como parte de su propia identidad.



**Foto 2:** Olga Poblete, profesora chilena. foto del Archivo Mujeres y Géneros, ANH.



**Foto 3:** Sonia Haeberle fue profesora de Historia y Geografía durante 30 años en varios liceos de Santiago y fue autora de textos de estudio que la censura dejó fuera de circulación. foto de María Elena Rissetti para revista *La Bicicleta*, 1984.

Segundo, al final de la visita, como lo establece el currículum del área, se haya reforzado el eje de la formación ciudadana, las habilidades del pensamiento temporal como son los procesos de continuidad y cambio en la historia, y, finalmente, tener a su disposición manuscritos originales coloniales y republicanos para el trabajo de las habilidades de análisis y trabajo con fuentes.

Junto con estos componentes transversales, cada Guía por nivel aborda una Unidad de Aprendizaje, para la cual los manuscritos elegidos son más pertinentes. Consecuentemente, el desarrollo de los contenidos de cada Guía están referidos a las características materiales e informativas de los documentos históricos y no en el conocimiento historiográfico que debiera ser tarea del docente a cargo del grupo curso o del personal del Archivo. Por eso, cada documento cuenta con su transcripción, un glosario que contribuye a su completa comprensión, actividades didácticas sugeridas y una etapa de retroalimentación.

## Propuesta Didáctica

Para obtener una Visita Guiada óptima al Archivo Histórico que genere en los estudiantes un desequilibrio cognitivo<sup>2</sup>, que movilice la formulación de preguntas, interrogantes o enigmas a partir de los tesoros documentales con los que tendrán contacto, se ha considerado un Ciclo Didáctico basado en el modelo de Kolb<sup>3</sup>, específicamente en lo relativo a la percepción y a la forma cómo se procesa lo que se ha percibido ya sea a partir de la experiencia concreta o la conceptualización abstracta. Este material consigna ambas, esperando que ello permita el logro de los objetivos de aprendizaje definidos.

Por lo tanto, la Propuesta Didáctica, contiene las siguientes etapas y procesos que se detallan a continuación:

TP

**1° Etapa, Trabajo previo:** Para contribuir a la decisión del docente de visitar el Archivo y que lo hace por primera vez en el marco de esta propuesta pedagógica y didáctica, junto con la adecuada planificación sobre los aprendizajes que espera desarrollen sus estudiantes, se elaboró la **GUÍA DE TRABAJO PREVIO A LA VISITA AL ARCHIVO NACIONAL HISTÓRICO**, cuyo objetivo es entregarle al docente breves antecedentes sobre cómo la documentación del ANH tiene el carácter de Patrimonio Documental, antecedentes sobre la historia y misión de los archivos nacionales y resaltar algunas características físicas de los tesoros como son las cubiertas, sellos, escudos, tipos de letras. Todos elementos que debieran enriquecer la posterior visita al Archivo.

VG

**2° Etapa, Visita guiada:** Corresponde a la Visita Guiada misma. (VG). Constituye el recorrido por las dependencias propiamente tal del Archivo Histórico. Como cada nivel cuenta con su respectiva Guía Didáctica, ésta es puesta en ejecución siguiendo una secuencia didáctica que tiene como ejes centrales los documentos históricos seleccionados de acuerdo con diversos objetivos de aprendizaje y puestos en valor, descripción, transcripción y glosario asociados, finalizando con actividades de retroalimentación. Esta etapa se divide en la siguiente secuencia:

### • Motivación inicial

Ésta persigue generar en los visitantes dudas, interrogantes. Es donde debiera emerger el proceso de **desequilibrio cognitivo** en cada uno de los estudiantes. Y, sin duda, en esta fase es necesario considerar aspectos tan relevantes como: el Nivel de desarrollo de los estudiantes, la exploración de los conocimientos previos, la meta de aprendizaje y un desafío del grupo para la visita.

<sup>2</sup> DALE H. SCHUNK (2012), teorías del Aprendizaje, sexta edición.

<sup>3</sup> Kolb, (1984) citado Lozano, A. (2000). Estilos de Aprendizaje y Enseñanza. Un panorama de Estilística Educativa. México: Trillas pp. 71

## ● Recorrido

Es la fase llamada de “construcción discursiva”<sup>4</sup> y es cuando se instalan y resuelven las interrogantes y problemáticas a partir de un relato que permite la contextualización del período y explican los distintos documentos con los que se trabaja durante la visita. En esta etapa los documentos patrimoniales se someten a un análisis crítico por todos los participantes de la visita, por ejemplo:

- Haciendo una crítica externa, que determina la validez y autenticidad de del documento y según el nivel escolar del grupo puede considerar la determinación de la autoría, el lugar y la fecha de origen del documento.
- Haciendo una crítica interna, que determina la confiabilidad de la información que en el documento se emite y que en trabajo escolar puede referirse:
  - Al soporte y formato del documento.
  - La crítica al soporte, por ejemplo, puede condicionar los discursos y el acceso a éstos; además proporciona textos paralelos y subliminales.
  - A la naturaleza del soporte, como el tipo de papel, forma de la presentación.

Así en el recorrido se propiciará el interrogar las fuentes a partir de preguntas que orienten el desarrollo de estos elementos de tal manera de lograr el acercamiento entre el documento y los estudiantes.

## ● Cierre y retroalimentación de la Visita

Es la etapa de cierre de la visita. Cada Guía Didáctica cuenta con actividades que tienen el propósito de consolidar los aprendizajes, dimensionar lo alcanzado, reflexionar sobre lo aprendido e integrar aprendizaje.

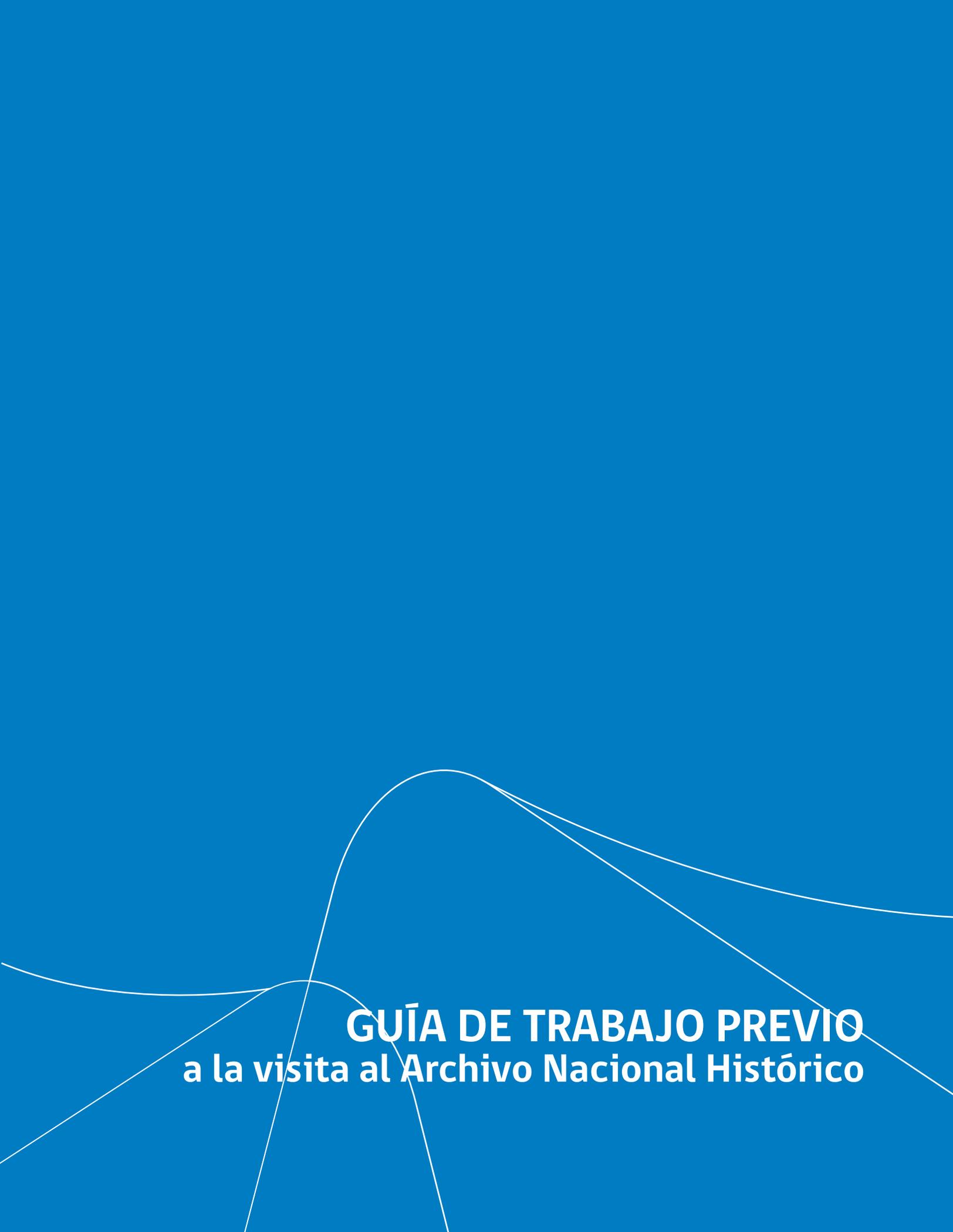
PA

**3° Etapa, Trabajo posterior de aula:** No obstante que la visita en el Archivo contempla su cierre es conveniente realizar una actividad posterior. Es una actividad que debiera dar coherencia y sentido a la visita al Archivo Nacional Histórico en el marco de los objetivos de aprendizaje del currículum escolar, de tal manera de conectar los aprendizajes desarrollados en esta instancia con los propios de la asignatura. Para ello el profesor reitera el objetivo de aprendizaje que propuso al comienzo de la unidad de práctica a través de por ejemplo:

- A) Una batería de preguntas sobre la visita guiada realizada,
- B) Un ejercicio procedimental en el aula, creación individual o colectiva sobre lo estudiado y visto en la visita guiada.



Esta Propuesta Didáctica, graficada en el esquema anterior, no pretende ser un esquema rígido y única alternativa para entregar una Visita Guiada al Archivo Histórico de calidad, representa sí el esfuerzo de un conjunto de profesionales que ha reflexionado sobre cómo realizar su compromiso con la educación de su tiempo. Con seguridad tiene bastante que mejorar, pero tiene la convicción que está abriendo nuevos caminos en el quehacer de los archivos.

The background is a solid blue color. Several thin, white, curved lines are scattered across the lower half of the page, creating an abstract, organic pattern. These lines vary in length and curvature, some starting from the left edge and ending on the right, while others are more vertical or diagonal.

**GUÍA DE TRABAJO PREVIO**  
**a la visita al Archivo Nacional Histórico**

# Introducción

---

La presente Guía de trabajo previo tiene como propósito apoyar a los profesores que están ejerciendo actividades pedagógicas tanto en el ciclo Básico como de Enseñanza Media en el área de Historia y Geografía, específicamente entre 5to básico a 4to medio y han insertado en su planificación anual visitar el Archivo Nacional Histórico para tratar una determinada Unidad de Aprendizaje con sus estudiantes.

Se ha estimado necesario que para la visita proyectada cumpla de mejor manera los objetivos que tanto el curriculum nacional como aquellos definidos por el docente, elaborar esta guía como un insumo preparatorio de la visita propiamente tal y que aborde de manera introductoria aspectos en torno a la institución que se visitará, el por qué del carácter de patrimonio histórico de la documentación que resguarda y por lo tanto lo significativo que resulta su consulta directa por los estudiantes. En este mismo sentido, se entregan antecedentes históricos, detalles sobre las características materiales del continente, que sirve de soporte de la información que registran los documentos. Así se abordan aspectos como las cubiertas, los sellos, escudos, el tipo de papel y de las letras que son más recurrentes en los documentos del Archivo Nacional Histórico.

Además, se sugieren algunas actividades para profundizar los contenidos y para retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes en los temas específicos abordados en esta guía.

Finalmente, asiste la convicción de que en la medida que los docentes realicen esta actividad previa, la visita al Archivo Histórico cumplirá de manera óptima los objetivos diseñados por el profesor.

# FICHA TÉCNICA PEDAGÓGICA

## PARA LA PREPARACIÓN DE LA VISITA AL ARCHIVO NACIONAL HISTÓRICO



### Objetivo Específico

1. Los estudiantes conocen antecedentes del Archivo Nacional Histórico para apreciarlo como una institución que resguarda la memoria documental del país.
2. Los estudiantes conocen el Patrimonio Cultural Documental y sus características materiales como fuentes privilegiadas para la indagación y resignificación de la identidad nacional.



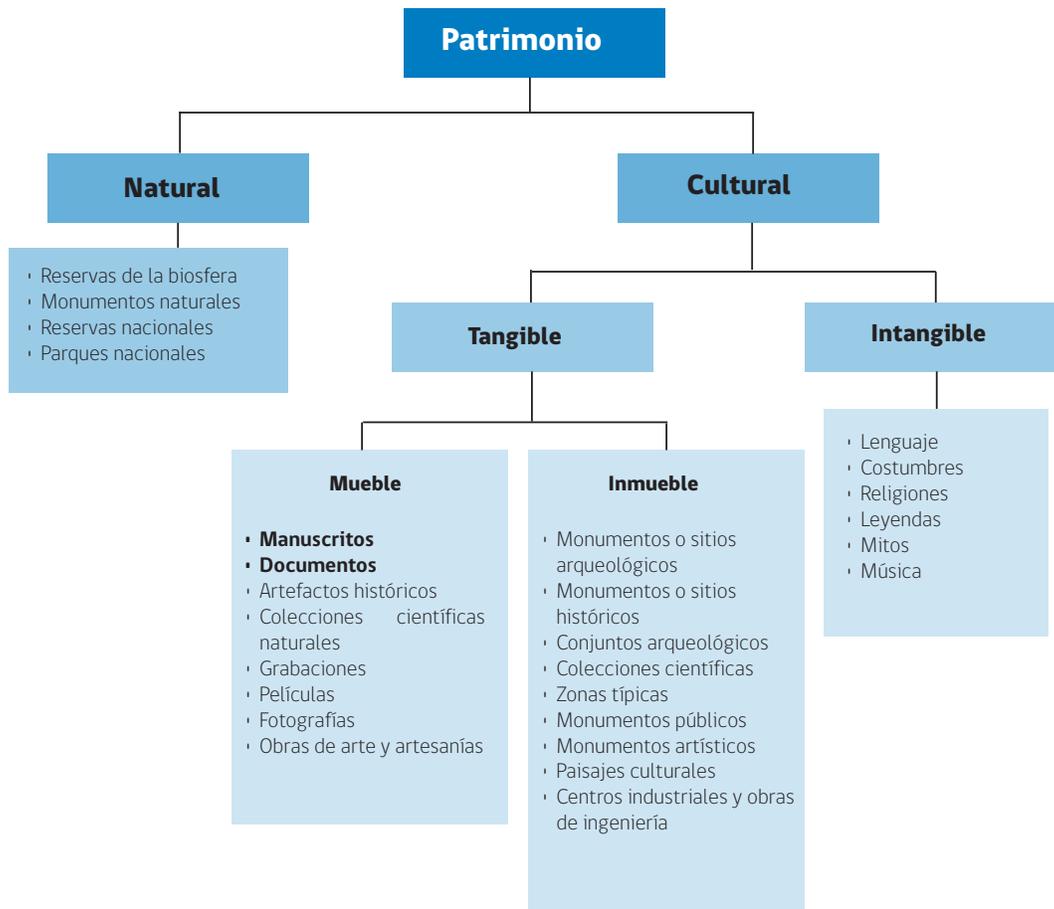
### Conceptos Claves

Archivo, archivística, patrimonio, soporte, paleografía, diplomática, tinta ferrogálica, pergamino, sigilografía, heráldica, papel verjurado, Archivo Nacional Histórico.

**DURACIÓN:** 90 MINUTOS

# El Patrimonio Documental Histórico

El patrimonio documental, como se observa en el siguiente esquema, se inserta en el patrimonio cultural tangible mueble, y en tanto como parte de aquél, es la herencia que hemos recibido las actuales generaciones de estos objetos elaborados por nuestros antepasados. Desde esta perspectiva, es un legado que nos vincula y nos hace sentido como integrantes de la misma sociedad.



**Ilustración 1:** Esquema de clasificación del Patrimonio. Destacando la inserción del patrimonio documental propio de los archivos históricos.

Desde el término de la Segunda Guerra Mundial y como consecuencia de lo ocurrido, donde muchísimos bienes culturales europeos fueron destruidos, Naciones Unidas comenzó a preocuparse de la protección del patrimonio cultural. La primera iniciativa prosperó en 1954 año en que se aprobó en la ciudad de la Haya la Convención sobre la Protección de Bienes culturales en caso de conflicto armado. Más tarde, el 16 de noviembre de 1972 Naciones Unidas a través de UNESCO, aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio

Cultural y Natural, cuyo objetivo es promover la identificación, protección, y preservación del patrimonio cultural (documentos) y natural de todo el mundo, el cual es considerado especialmente valioso para la humanidad. Más aún, el 7 de octubre de 2003 se aprobó la Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que fue definido como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes- que las comu-

nidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.<sup>5</sup>

Chile ha ratificado las tres convenciones y se ha comprometido a promover, identificar, resguardar y proteger su patrimonio. Concretamente en

el caso de la documentación del Archivo Nacional ésta se encuentra protegida por la Ley N° 17.288 que legisla sobre los Monumentos Nacionales y por el Decreto Exento 719 de 2006 que designa toda su documentación como Monumento Histórico. Por lo tanto cualquier acto que atente contra la integridad, está penado por ley.

## Actividades Sugeridas

a) Busca en la página de La Biblioteca del Congreso Nacional (<http://www.bcn.cl/>) los siguientes decretos y señala qué convención sobre el patrimonio cultural, Chile se compromete a respetar.

- **Decreto Supremo del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 240**, del 3 de octubre de 2008, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 2009, que promulga la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, el Reglamento para la aplicación de la Convención, su Protocolo y el segundo Protocolo.

- **Decreto Supremo N° 259, de 1980, del Ministerio de Relaciones Exteriores**, publicado en el Diario Oficial el 12 de mayo de 1980, que promulga la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, suscrita en UNESCO, París, el 16 de noviembre de 1972.

b) Lee detenidamente el siguiente texto y responde las preguntas que se presentan a continuación.

Con fecha 22 de octubre de 2007 la Presidenta de la República señora Michelle Bachelet Jeria despacha el Mensaje N° 873-355, mediante el que da inicio, ante la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, un proyecto de acuerdo con el fin de ratificar la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, aprobada en París el 17 de octubre de 2003, en la 32ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.

- ¿Qué deberíamos hacer para proteger nuestro patrimonio? Propone una medida.
- ¿Qué tipo de patrimonio documental e inmaterial identificas en tu entorno familiar, comunal y nacional?

c) Busca en Internet el Decreto Núm. 719 exento.- Santiago, 2 de junio de 2006.- que declara monumento histórico a la documentación que se conserva en el Archivo Nacional y señala tres razones que justificaron este nombramiento.

# Archivo Nacional Histórico

## Antecedentes históricos

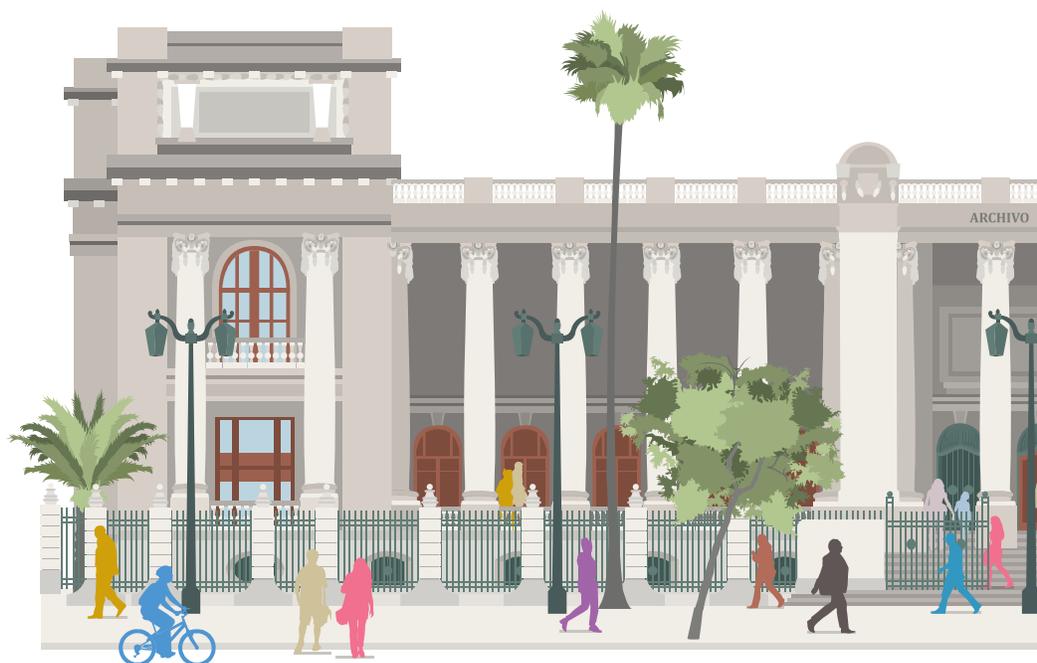
Los archivos públicos están estrechamente vinculados a la presencia histórica del Estado. Desde las primeras civilizaciones que construyeron complejas estructuras burocráticas para conducir a sus sociedades, reservaron un espacio donde recopilarían aquellos “documentos importantes” que respaldaran, por escrito, las leyes, resoluciones y las decisiones jurídicas y administrativas de las autoridades. Desde esta perspectiva, los archivos tienen una función de apoyo a la gestión del Estado o la institución del que son parte y por tanto los documentos están al servicio de la administración del día a día.

Con la Conquista de América, los españoles instauraron una vasta institucionalidad comenzando por el Cabildo hasta la Real Audiencia y desde el primer instante la corona exigió a los conquistadores la existencia de un “archivo” donde conservar los documentos que acreditaran sus acciones en nombre de la corona. El archivo no pasaba, por entonces, de ser un baúl en el que se depositaban

los documentos y que estaba a cargo del escribano, quien tenía por misión su cuidado y resguardo, trasladándose junto a él por todo el territorio jurisdiccional de la institución.

Con el paso del tiempo y el crecimiento del Estado, el número de documentos aumentó significativamente por lo que fue necesario habilitar un recinto en el que cupiera esa masa de papeles. Pero además, ocurrió otro fenómeno propio del devenir de los archivos. Aquellos documentos más antiguos ya no eran objeto de uso en la gestión directa de la institución permaneciendo olvidados prolongado tiempo, situación que provocó en parte la pérdida de un porcentaje significativo del patrimonio documental.

Pero sin proponérselo estos documentos, acopiados en recintos inapropiados, comenzaron a ser requeridos por un número creciente de estudiosos e investigadores que veían en los documentos fuentes y testimonios privilegiados del pasado.



Así los archivos se convirtieron en espacios donde ir a consultar los documentos para rescatar en ellos antecedentes que explicaran la evolución de las sociedades, los elementos constitutivos de su formación, de su y sus identidades, de sus logros y crisis.

Esta labor y del uso de los documentos como espacios para el estudio del pasado fue asumida por los Archivos Históricos. Por lo tanto, estos archivos son instituciones orientadas principalmente a disponer los documentos para la consulta e investigación y para ello debieron organizarse los documentos, crear índices o catálogos para la consulta previa de los documentos originales. Además emergió la necesidad de su conservación y restauración. Probablemente la combinación de ambos componentes, es decir, su contenido y su continente, fue originando la mirada patrimonial de ciertos documentos.

En el caso de Chile, fue la Biblioteca Nacional la que asumió a través de la Sección de Manuscritos la misión de reunir los documentos coloniales que hasta ese momento permanecían en depósitos sin ninguna protección. Luego comenzó a ordenarlos y organizarlos para que historiadores como Diego Barros Arana, José Torio Medina y Benjamín Vicuña Mackenna, entre otros pudieran estudiarlos en detalle.

Por su parte, los organizadores del Estado nacional centraron su preocupación en crear el Archivo General de Gobierno, donde preservar solo los documentos que generarían las nuevas secretarías de Estado. Esa fue la tónica durante todo el siglo XIX. Solo en 1927 y de manera definitiva en 1929 que tanto la documentación del periodo colonial de la Sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional como la reunida en el Archivo General de Gobierno se concentraron bajo el cuidado del Archivo Nacional de Chile, situación que se mantiene hasta la actualidad.<sup>6</sup>

Desde entonces, el quehacer del Archivo si bien se mantiene en lo esencial, ha ido incorporando los adelantos tanto en el tratamiento archivístico como en la conservación de los documentos. En el primer ámbito, se han adoptado las nuevas tecnologías de la información para generar instrumentos de consulta para que los investigadores accedan con mayor facilidad y precisión a los documentos que requieren. Y en el segundo, diseñando y estableciendo medidas para la preservación permanente de los documentos como son las condiciones ambientales y su restauración. Así, el Archivo Nacional se constituye hoy en el más grande e importante repositorio del patrimonio documental del país.



6 Archivo Nacional. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Ministerio de Educación, 1983.

## Actividades Sugeridas

---

a) Ingresa a la página web **www.archivonacional.cl** y desarrolla las siguientes actividades:

- Extrae de la misión del Archivo Nacional Histórico sus funciones principales.
- ¿Cuáles son en la actualidad las sedes en Santiago y regiones del Archivo Nacional y cuál es la particularidad de cada una de las sedes?
- Analizando la misión del archivo y sus funciones ¿por qué se diferencia del Museo Histórico Nacional y de la Biblioteca Nacional?
- Señala cuáles son las actuales instituciones públicas que deben transferir su documentación al Archivo Nacional.

b) Observando el siguiente afiche (ilustración 2), entrega tu opinión de la importancia actual de los archivos nacionales

## Organizamos



La memoria escrita, gráfica y sonora que forma el patrimonio histórico de nuestras naciones.

Los fondos y colecciones documentales de acuerdo con normas y estándares internacionales para que ciudadanos, investigadores, docentes y estudiantes puedan acceder a la información preservada en los archivos.

## Custodiamos

- ▶ El Patrimonio Histórico Documental preservado en varios formatos de diversas épocas.
- ▶ La memoria multicultural y multilingüe, escrita en distintos contextos históricos y culturales, transmitida en varias lenguas y sistemas de representación de signos.

## Difundimos

- ▶ El patrimonio documental preservado en los archivos a través de sitios web, redes sociales, exposiciones, publicaciones, conferencias, visitas guiadas, entre otros.
- ▶ Al colaborar con Archivos, bibliotecas y museos nacionales e internacionales.

# ¿Por qué son importantes los Archivos Nacionales ?



## Promovemos

- ▶ El servicio público de consulta para que los ciudadanos puedan localizar los antecedentes jurídicos y administrativos con los que ejercen sus derechos y control sobre lo público.
- ▶ La sociedad del conocimiento facilitando a los investigadores las fuentes y registros archivísticos que necesitan para sus indagaciones científicas.
- ▶ La educación proporcionando documentos y datos para que los estudiantes y los docentes puedan llevar a cabo procesos de aprendizaje.
- ▶ El multiculturalismo y el multilingüismo adaptando nuevas tecnologías para facilitar el acceso al patrimonio documental.

## Fortalecemos

- ▶ Los valores democráticos al facilitar el derecho de acceso a la información pública, siempre con respeto a las normas establecidas para la protección de los datos personales y el derecho de propiedad intelectual.
- ▶ Los sistemas de información pública al eliminar las barreras para el acceso a los fondos documentales.
- ▶ La cooperación recíproca, nacional e internacional, al participar con información archivística en distintos proyectos de escala global.

## Tesoros del Archivo Nacional Histórico a través de su Materialidad

Un documento más allá de ser declarado como patrimonio cultural por una iniciativa legal, contiene un conjunto de registros visibles que a medida que aumenta su antigüedad requiere de estudios más especializados para su correcta identificación.

De los documentos existentes en el Archivo Nacional Histórico, por distintos motivos, algunos de ellos se han convertido en verdaderos tesoros. Algunas de estas particularidades son: las cubiertas de cuero, guardas, marmolados, tipos de papel, escudos, sellos, lacres, y otros componentes como la identificación del fabricante del papel o cualquier otro elemento que habla de las técnicas de fabricación, estilos artesanales y modos de fabricación de los soportes.

En el caso de los componentes físicos, en el Archivo Nacional Histórico se conservan diversos tesoros que destacan, por ejemplo, por el soporte de su cubierta.

El primer ejemplo (ilustración 3) corresponde a un texto del siglo XVI que resalta por su cubierta. Es la Carta de Hidalguía de Antón de Azoca, volumen que reúne un conjunto de características que hoy lo tienen como un tesoro documental. Fue presentada ante la Real Cancillería de la ciudad de Granada en 1538 como expediente probatorio de los servicios prestados a la corona por don Antón de Azoca (Azocar). Probablemente llegó a este territorio en mano de don Santiago de Azocar, miembro de la hueste de Pedro de Valdivia. Su encuadernación, soporte y tipografía la hacen un ejemplar único en nuestro país.

La **encuadernación** de este documento tiene tapas de madera, que fueron forradas en cuero negro y un estampado en seco y con motivos en relieve denominado **"gofrado"**. Para resguardarlo fue fortalecido con cierres de cuero y hebillas metálicas. Este volumen, está formado por un solo cuadernillo unido a las tapas con cintas de **pergamino**.



**Ilustración 3:** Tapas de madera y cubierta de cuero negro, 1538.

Otro **Monumento Histórico**<sup>7</sup> del ANH, es el Libro Becerro, y lo es, entre otras características, por su cubierta de cuero.

Siguiendo la costumbre de la época, los papeles oficiales como eran las actas del Cabildo de Santiago se cubrían con cuero para protegerlos de las condiciones ambientales, además de ser guardados en baúles de tres llaves. Su encuadernación es flexible de pergamino tipo cartera con gran influencia mudéjar con decoraciones de cuero e hilos de pergamino. En las tapas originales se observan restos de cuero y los orificios por donde pasaban los hilos de pergamino. También se observan restos de cuero del cierre de la carpeta (ilustración 4). A inicios de la década de 1990, las hojas del Libro Becerro fueron restauradas y para proteger la conservación de la cubierta original se elaboró una réplica que hoy contiene las actas originales. (ilustración 5)



**Ilustración 4:** Cubierta original del Libro Becerro, año 1544.



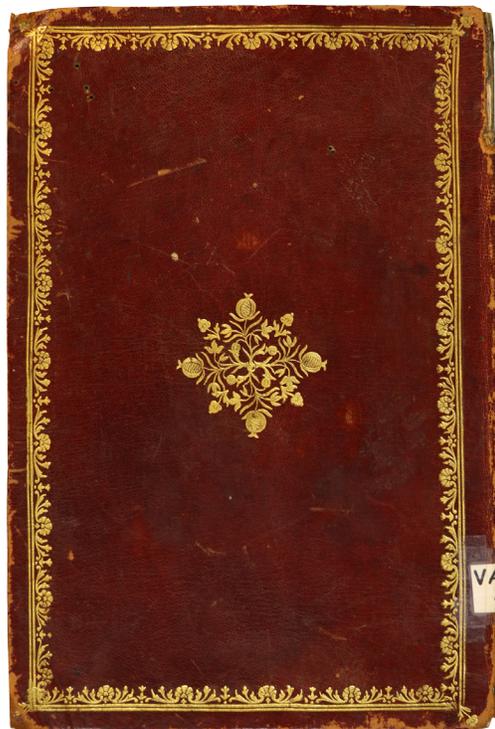
**Ilustración 5:** Réplica de la cubierta original del Libro Becerro, año 1990.

<sup>7</sup> El Libro Becerro es un valioso material para el estudio de las instituciones políticas coloniales y de la sociedad santiaguina de la época. En concordancia a su valor histórico y patrimonial, en 1985 el Ministerio de Educación lo declaró Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico. (<http://www.monumentos.cl/catalogo/625/w3-article-26468.html>)

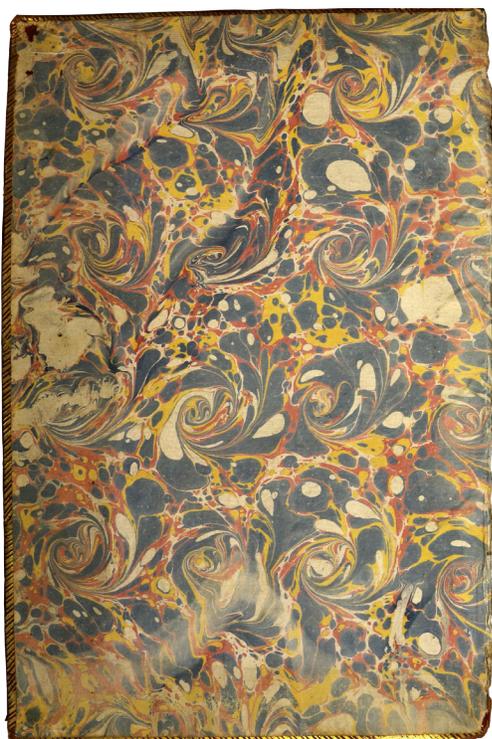
Durante el siglo XVIII y e inicios del XIX, la cubierta siguió representando un espacio para la creatividad artística de los artesanos, como se demuestra en el "Libro de Familia por lo Cortés" del año 1797 o la Carta de Hidalguía de don Pedro Manuel Santa María Rettes también confeccionada a fines del siglo XVIII. Estos textos tenían como objetivo principal demostrar la pureza de sangre del linaje familiar y así ser miembro legítimo de la elite española o criolla, un individuo de sangre blanca y ascendencia noble. Por ello, la elaboración de estos ejemplares debía estar a la altura del abolengo familiar que lo mandaba a fabricar.

En el caso de la familia Cortés, el artesano utilizó un cuero rojo, decorando ambas tapas con un marco dorado bañado en oro y una figura central floreada que junto al decorado del lomo, elevan la elegancia del documento. (Ilustración 6). Otro aspecto interesante de esta genealogía, son las hojas de guarda marmoladas, verdaderas obras de arte (Ilustración 7). El marmolado es un procedimiento de antigua data que consiste en combinar distintos colores de pintura al óleo en un recipiente con agua y mediante un fino trabajo de mezcla se plasma en un papel que es incorporado

al libro como contratapas. Finalmente como las primeras hojas de la carta de hidalguía son utilizadas para los escudos familiares que estaban pintados con acuarelas, éstos eran protegidos con cubiertas de seda. (Ilustración 8)



**Ilustración 6:** Cubierta de fino cuero rojo y decoración bañada en oro, 1797.



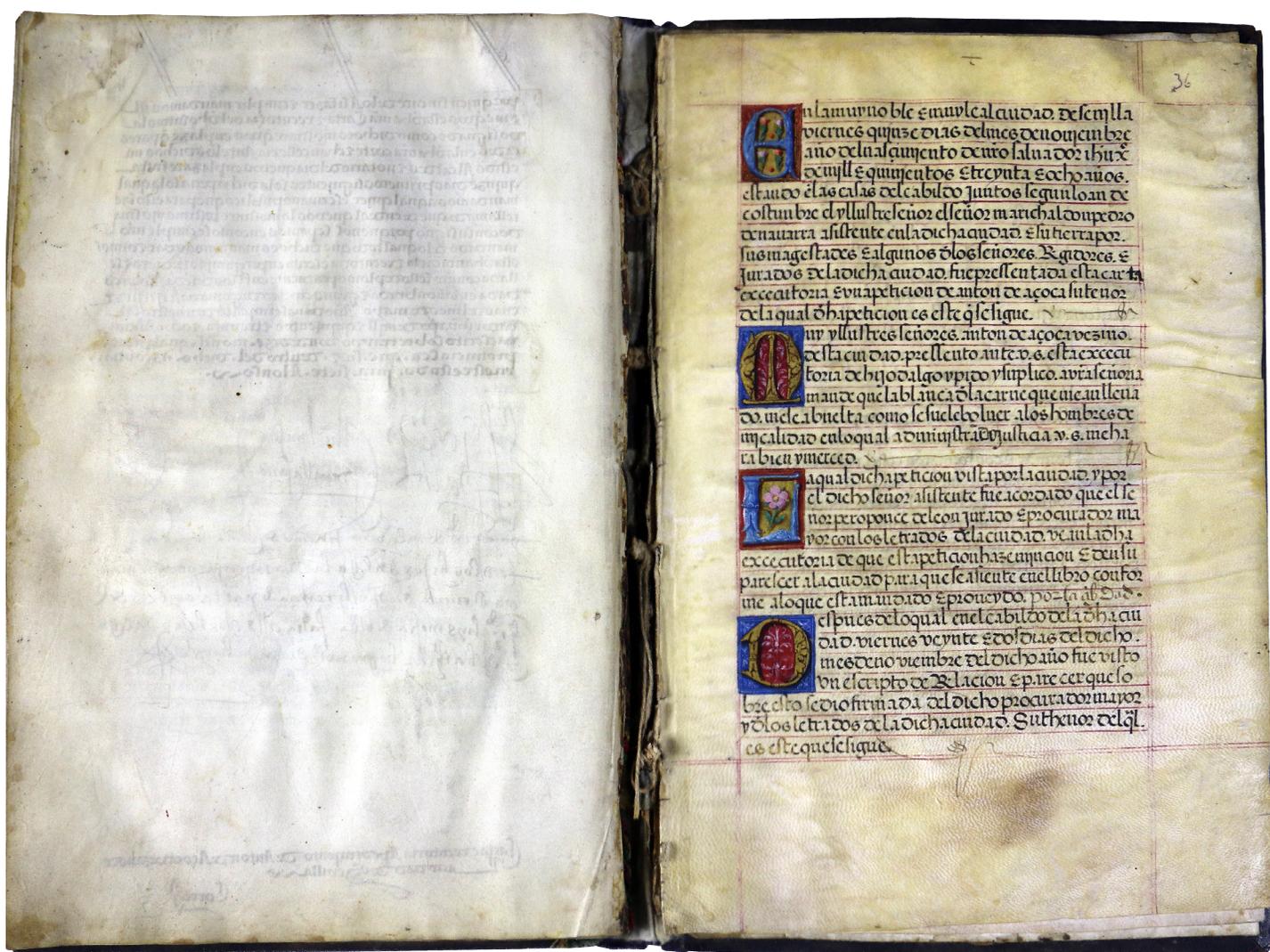
**Ilustración 7:** Papel Marmolado utilizado como contrafuerte de las cubiertas, 1797.



**Ilustración 8:** Lámina de seda protectora del escudo nobiliario de la familia Cortés, 1797.

Junto a las cubiertas, los tesoros se destacan además por el tipo de soporte en que se escriben los textos. En el Archivo Nacional Histórico hay documentos de variados materiales de fabricación. El más escaso corresponde al **pergamino**, hecho a partir de piel de reses limpia, seca, adobada y estirada muy adecuada para la escritura. (Ilustración 9)

Sin embargo, el soporte más extendido fue el **papel verjurado** porque es fabricado de manera artesanal. El resultado es una lámina hecha con pasta de fibras vegetales u otros materiales molidos y mezclados con agua, secados y endurecidos, que se utiliza para escribir y dibujar principalmente. Su identificación es manifiesta porque la huella de fabricación se observa fácilmente a contraluz como una malla de líneas rectas que se cruzan. También se le conoce como papel de trapo por contener 95% de celulosa y sin aditivos químicos por lo que es de excelente calidad.

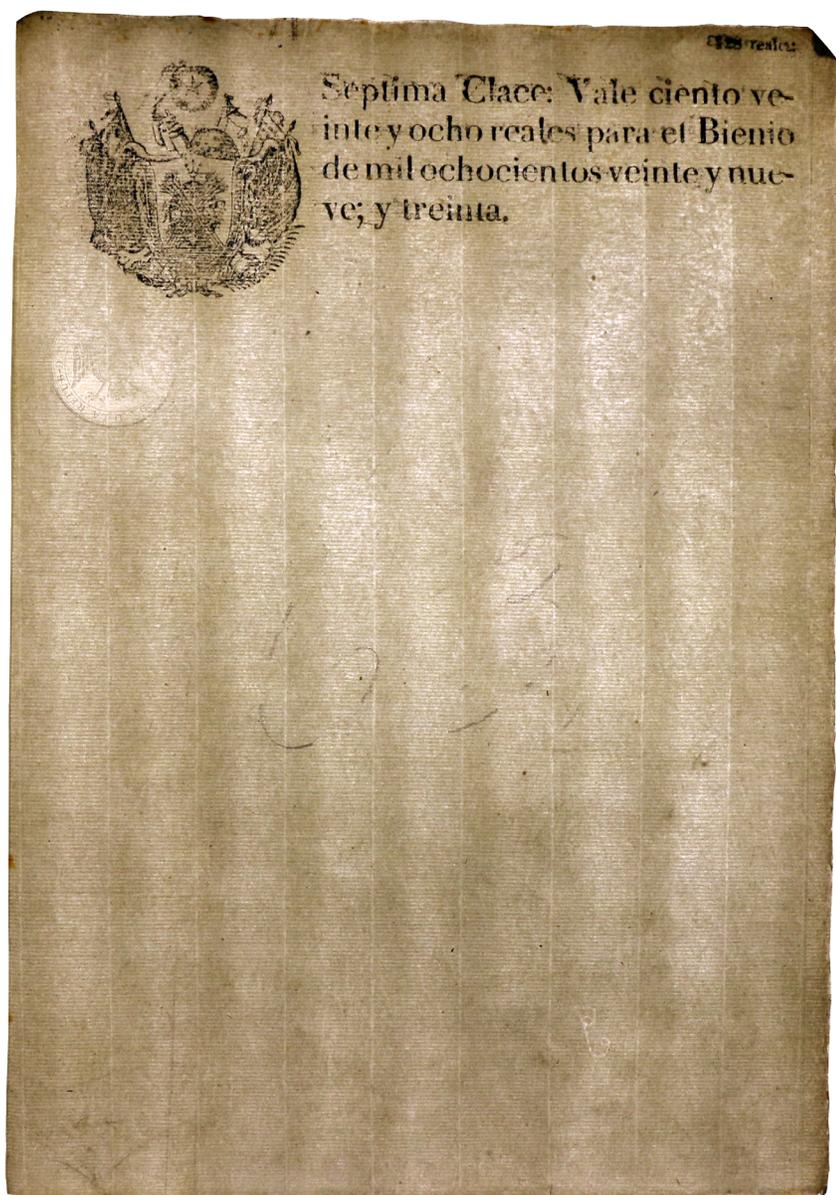


**Ilustración 9:** Pergamino de piel de res correspondiente a la Carta de Hidalguía de Antón de Azoca, 1538.

Las marcas más separadas se llaman **corondeles** y las que están más juntas y perpendiculares, son los **puntizones**. Podemos observar la **verjura** porque el papel es más delgado en las líneas, al depositarse menos pulpa sobre la trama de la forma en el momento de hacer la hoja. (ilustración 10)

Muy relacionado con el papel, los documentos patrimoniales se reconocen por la tinta utilizada para la escritura. Se le conoce como **tinta ferrogálica**, también recibe el nombre de **tinta de**

**corteza de roble**. Es un pigmento púrpura-negro o marrón negro elaborado a partir de sales de hierro y ácidos tánicos de origen vegetal. Fue la tinta más común desde el siglo V y se mantuvo hasta la segunda mitad del siglo XIX, incluso se siguió utilizando durante el siglo XX.



**Ilustración 10:** Papel fabricado de manera artesanal en que se observa el proceso de elaboración.

Al ser de hierro la tinta se oxida en ambientes adversos como son las altas temperaturas y la humedad. La combinación de estos tres factores provoca que aparezcan manchas en los papeles y en aquellos sectores donde hay más abundancia de la tinta, rompiéndose el soporte con riesgo de pérdida de la información. Como se observa en la ilustración 11, que corresponde a una foja de la Crónica del Reyno de Chile de Pedro Mariño

de Lobera, la acidez de la tinta ya ha provocado pérdida de información. Por ello es importante que los documentos se mantengan en ambientes estables para prolongar su vida. No obstante, cuando ya hay evidencias de deterioro deben ser sometidos a procesos de restauración, como es el caso de esta Crónica.



Ilustración 11: Efecto de la tinta ferrogálica en el papel. Crónica de Mariño de Lobera

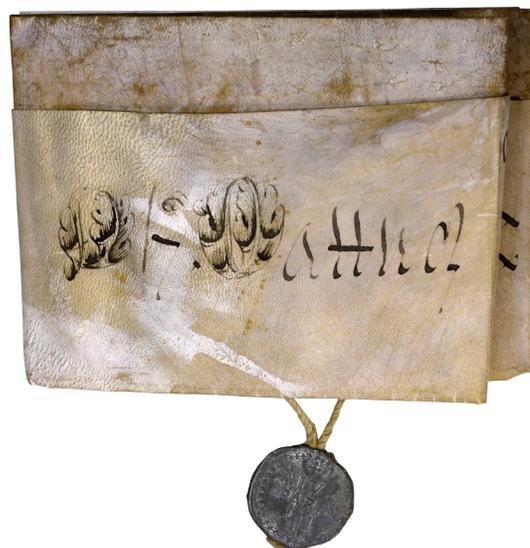
Dos técnicas auxiliares que giran en torno a los componentes materiales de los documentos patrimoniales e históricos son la **Sigilografía** y la **Diplomática**. La primera se relaciona con el estudio de los sellos que aparecen en los documentos. A través de su estudio se puede llegar a determinar un conjunto de valiosos antecedentes; por ejemplo la datación, el valor probatorio o jurídico y por cierto artístico de los documentos (ilustraciones 12 y 13). La segunda corresponde a la diplomática se relaciona con el estudio de la tradición, la forma o estructura



**Ilustración 12:** Sello de bronce de la bula enviada a Chile por el Papa Pío VII a inicios del siglo XIX.



**Ilustración 14:** Escudo nobiliario de la familia Cortés, 1797.



**Ilustración 13:** Bula papal escrita en cuero (probablemente de becerro). Primera década del siglo XIX.

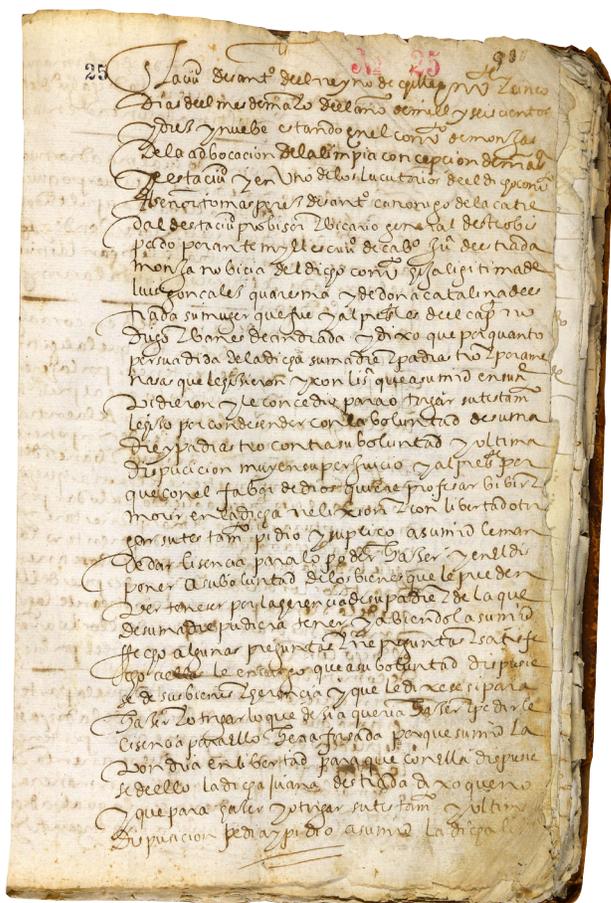
y elaboración de los documentos. En el Archivo Nacional Histórico existen variados documentos que contienen los elementos estudiados por estas disciplinas a las que perfectamente se puede sumar la **Heráldica** que estudia los escudos (ilustración 14). Ejemplo de tradición diplomática en documentos de archivo pueden nombrarse las escrituras, los testamentos, las cédulas reales, provisiones, actas, entre otros, tipos documentales que emanaban de las diferentes instituciones coloniales y cuya estructura debe ser seguida en todos los documentos que cumplan el mismo fin administrativo.

Por último, pero no menos relevante en la condición material de los documentos conservados en el Archivo Histórico, se encuentra la escritura. Los tipos de escrituras representan uno de los aspectos más llamativos de los documentos y su identificación, pero por sobre todo, su lectura exige conocimientos especializados o un ejercicio sistemático para comprenderlos adecuadamente. A la disciplina que permite conocer las características de las letras a través de la historia se le llama **paleografía** que en términos formales es la ciencia que estudia las escrituras antiguas. Del patrimonio documental existente en el Archi-

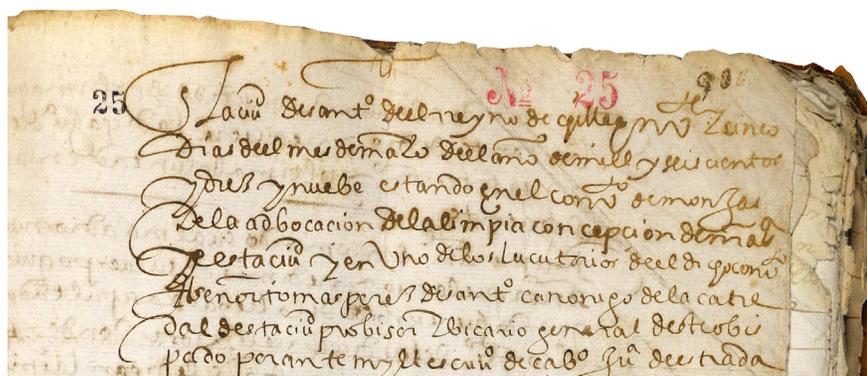
vo, se encuentra la diversidad de tipologías gráficas que llegaron a América con el arribo de los conquistadores europeos y en el caso de Chile se inició en 1544 con el Libro Becerro.

Los siguientes documentos son ejemplos de los tipos de letras más frecuentes en los textos conservados en el Archivo Nacional Histórico. En primer término se encuentra la letra procesal, luego la encadenada, la gótica y finalmente la cortesana.

**01** Letra Procesal



**Ilustración 16:** Escribanos de Santiago, volumen 49, foja 25



**Ilustración 15:** Extracto de Escribanos de Santiago, volumen 49, foja 25

**Transcripción**

del extracto de Escribanos de Santiago, volumen 49, foja 25

En la ciudad de Santiago de Chile en veinte y cinco días del mes de mayo del año de mil y seiscientos y diez y nueve estando en el convento de monjas de la advocación de la limpia concepción de nuestra señora de esta ciudad y en uno de los lucutorios de el dicho convento señor tomas peres de Santiago Canonigo de la catedral de esta ciudad provisor y vicario general deste obispado por ante my el escribano de cabildo (Juan) de estrada

02

Letra Encadenada

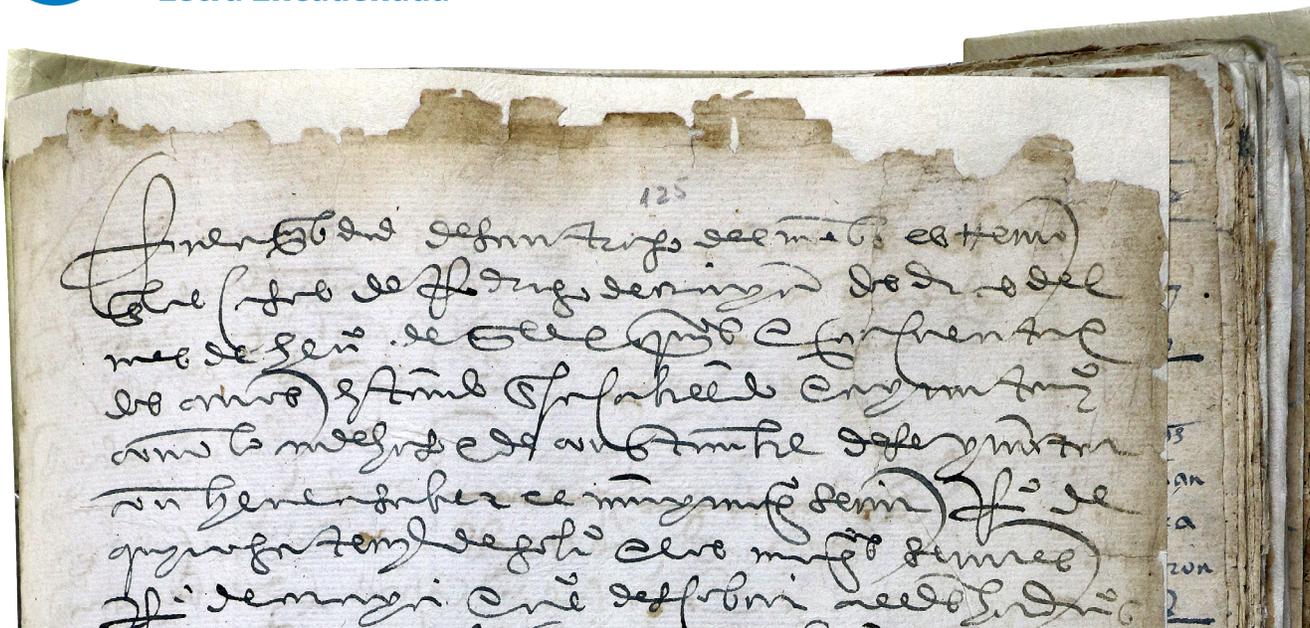
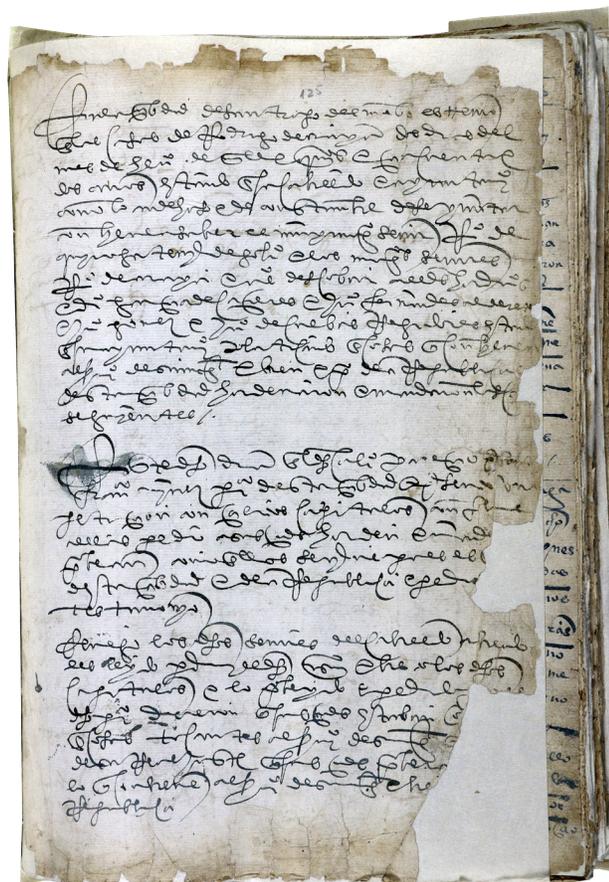


Ilustración 17: Extracto del Acta del Cabildo de Santiago 2/01/1552.



**Transcripción**  
 extracto del Acta del Cabildo de Santiago 2/01/1552.

En la ciudad de Santiago del nuevo estremo en las casa de Rodrigo de Araya dos días del mes de henero de mil e quinientos e cinquenta e dos años están en su cabildo e ayuntamiento como lo han de huso e de costumbre de se juntar conviene a saber el mui maginifico señor Rodrigo de Quiroga teniente de gobernador e los magnificos señores Rodrigo de Araya e Alonso de Escobar alcaldes hordinarios...

Ilustración 18: Acta del Cabildo de Santiago 2/01/1552.

03

Letra Gótica



Ilustración 19: Extracto de Carta de Hidalguía de Antón de Azoca, 1538.

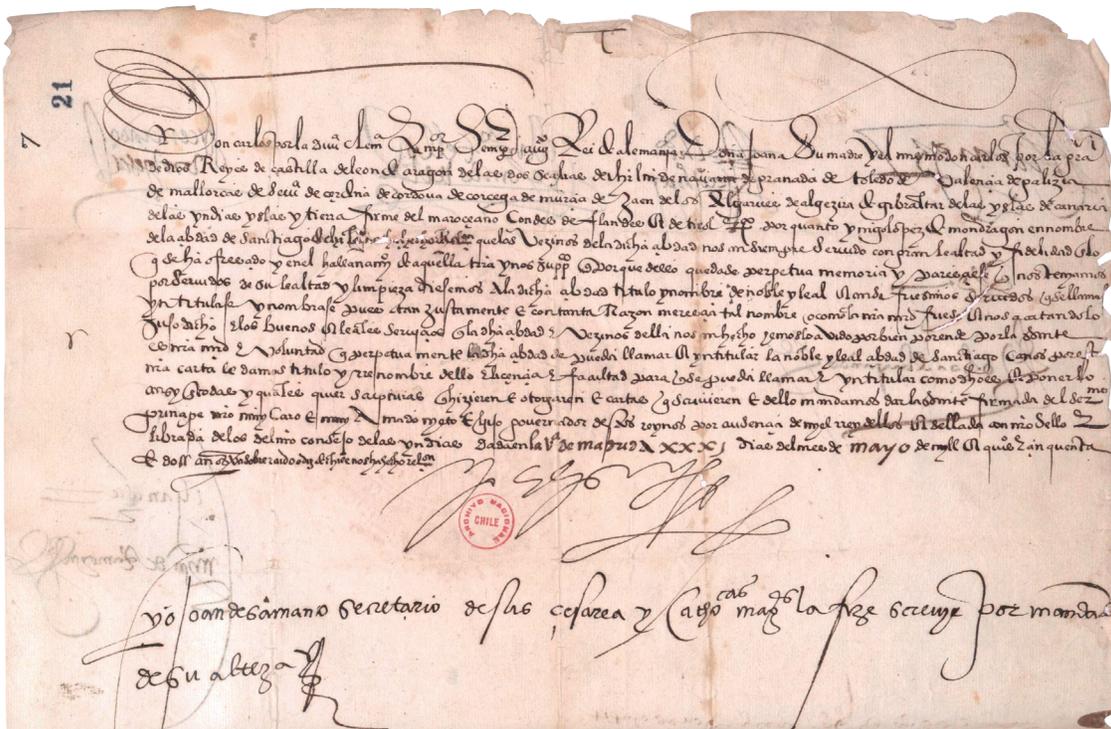


**Transcripción**  
 extracto de Carta de Hidalguía de Antón de Azoca, 1538.

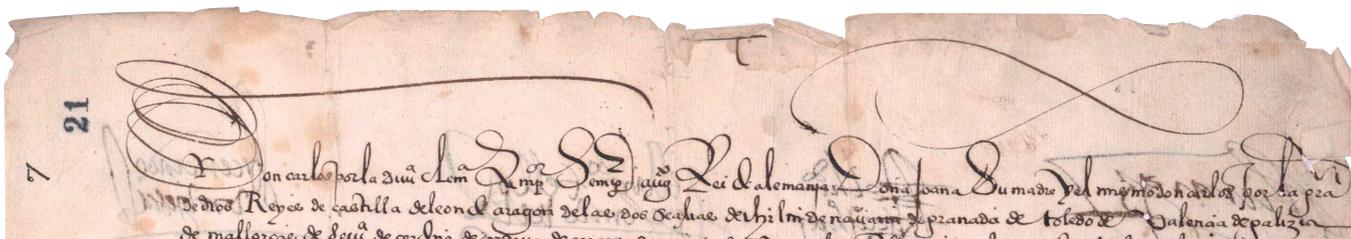
Nonbre de la una parte y el licenciado Fernando que destrada procurador y fiscal de las majestades y el concejo justicia veynte y quatro caballero e jurados escuderos oficiales y omes buenos de la dicha ciudad de Sevilla y gaston de cayzedo un procurador en el nombre de La otra. Allamos que los alcaldes de los fijos dalgo desta corte se han celledo...

Ilustración 20: Carta de Hidalguía de Antón de Azoca, 1538.

Letra Cortesana



**Ilustración 21:** Real Provisión del Rey de España, Carlos I, que concede el título de ciudad a Santiago del Nuevo Extremo, 1552.



**Ilustración 22:** Extracto de la Real Provisión del Rey de España, Carlos I, que concede el título de ciudad a Santiago del Nuevo Extremo, 1552.

**Transcripción**

extracto de la Real Provisión del Rey de España, Carlos I, que concede el título de ciudad a Santiago del Nuevo Extremo, 1552.

Don Carlos por la divina clemencia de nuestro señor, agosto rey de Alemania e doña Juana su Madre y el mismo don Carlos por la gracia de Dios Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de ..... de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia...

## Actividades Sugeridas

a) Revisa el sitio web [www.archivonacional.cl](http://www.archivonacional.cl) y responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué otros tesoros se encuentran en la página web del Archivo Nacional?
- ¿Qué tesoros documentales familiares conservas en casa?
- ¿Qué opinas de aprender utilizando estos documentos, qué sugerencias harías para difundir este patrimonio a otros jóvenes?

b) Revisa el sitio web [www.archivonacional.cl](http://www.archivonacional.cl) en los links “**Documentos del mes**” e “**Historia de Chile a través de los documentos del Archivo Nacional**” e identifica los documentos que aparecen según los tipos de letras señalados en esta guía.

Ejemplo:

- Real Provisión otorgada por el rey de España, que concede el título de ciudad a Santiago del Nuevo Extremo el 31 de mayo de 1552: **Tipo de letra: Cortesana**

c) De acuerdo a lo trabajado en torno a la Historia del Archivo Nacional, los tesoros que resguarda, reflexiona sobre la importancia de que exista esta institución y del valor que tienen estos documentos para la Historia de Chile.

## Glosario Archivístico

**Archivo:** De manera esquemática Archivo es la suma de tres elementos: **Documentos + Organización + Servicio**: Así el Archivo es el conjunto de documentos, independiente de su fecha de creación, forma y soporte, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada conservados, respetando el orden de producción de dichos documentos y que sirven como testimonios y/o información a la persona, institución, para los ciudadanos y también como fuentes para la historia o rescate y reelaboración de la memoria del país.

**Archivística:** La Archivística **es la disciplina** (ciencia para los profesionales que se desempeñan en este ámbito) de los archivos. En este sentido se preocupa de la creación, historia, organización y servicios de los archivos hacia la administración y a la historia. En definitiva a la sociedad en su conjunto.

**Documento:** En un sentido muy amplio y genérico, documento **es todo registro de información independiente de su soporte físico**. Abarca todo lo que puede transmitir el conocimiento

humano: ejemplos manuscritos, láminas, mapas, microfilm, sellos, medallas, correo electrónico, entre muchos otros. En síntesis: Soporte + medio + información.

**Descripción archivística:** Es la enumeración de las cualidades y elementos fundamentales de los documentos conservados en un archivo realizado por los archiveros para poner en conocimientos de otros de dichos atributos haciendo posible su consulta por cualquier miembro de la sociedad.

**Fondo Documental:** Se refiere a la totalidad de la documentación producida y recibida por una institución, familia o persona durante el ejercicio de su existencia. El fondo es el resultado, entonces, de un ejercicio orgánico y circunscrito a un tiempo determinado.

**Organización Documental:** Es el procedimiento intelectual y físico, consistente en analizar, identificar y disponer los documentos teniendo como eje central la institución, familia o persona que produjo el fondo documental procediendo a su clasificación y ordenación.

**Tipología Documental:** Expresión tipificada de unidades documentales con unas características estructurales, en general, homogéneas de actuaciones únicas o secuenciales, normalmente reguladas por una norma de procedimiento, derivada del ejercicio de una misma función y realizadas por un determinado órgano, unidad o persona con competencia para ello (Duplá).

**Legajo:** Es un conjunto de papeles atados, por lo general reunidos porque tratan de un mismo tema en torno a una persona o asunto. En Chile se asocia a un conjunto de expedientes judiciales atados mediante un hilo o cinta.

**Foja:** Es el término usado para nombrar a ambas partes de una hoja de escritos de carácter oficial como expedientes judiciales, escrituras, testamentos y otros los cuales se enumeran solo por el anverso y por lo tanto el reverso se identifica con el mismo número con el agregado "vuelta".

**Manuscrito:** Texto escrito a mano.

**Mecanografiado:** Texto escrito a máquina.

## Bibliografía

---

Bonal, J. (2001) La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas. Ediciones Trea. España

Heredia, A. (1982) Manual de instrumentos de descripción monumental. Publicaciones de la EXCMA. Sevilla, España.

Heredia, A. (1993) Archivística General Teoría y Práctica. Servicio de publicaciones de la Diputación de Sevilla, 6ta Edición. Sevilla España.

Archivo Nacional de Chile. (2012). Directrices, para la identificación de fondo documental N°1. Santiago, Chile .

Cruz, J. (2011). Diccionario de archivística. Alianza editorial. Madrid, España.





*¡El Archivo es tuyo!*



UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIAN

**dibam** | DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS  
ARCHIVOS Y MUSEOS  
EL PATRIMONIO DE CHILE



Archivo  
Nacional  
de Chile